



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 064 DE 2024

( 17 JUN 2024 )

Por el cual se autoriza la ejecución de doce (12) proyectos de Investigación en el marco de convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, en el marco del Acuerdo N° 033 del 2024.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015 expedido por el Consejo Académico.

### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 033 de 2024, se convocó a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural.

Que en el Artículo Sexto del Acuerdo N° 033 de 2024, establece el procedimiento de recepción, verificación de requisitos y evaluación interna.

Que mediante Acta N° 11 del 15 de mayo de 2024, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud recibió las propuestas y realizó la verificación de requisitos y que mediante Acta N° 12 del 21 de mayo de 2024, realizó y emitió la respectiva evaluación de las propuestas en el marco del Acuerdo 033 de 2024.

Que mediante Acta N° 003 de fecha 15 de mayo de 2024 el Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración y Economía, realizó el cierre de la convocatoria en el marco del Acuerdo N° 033 de 2024, realizando la verificación de requisitos y la evaluación interna.

Que mediante Acta N° 004 de fecha 15 de mayo de 2024, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Derecho, realizó el cierre de la convocatoria en el marco del Acuerdo N° 033 de 2024, y mediante Acta N° 005 del 21 de mayo de 2024, se realizó la verificación de requisitos y se efectuó la evaluación interna.

Que mediante Acta N° 007 de fecha 21 de mayo de 2024, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura realizó la verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de las propuestas en el marco del Acuerdo N° 033 de 2024.

Que mediante Acta N° 008 del 22 de mayo de 2024, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, realizó el cierre de la convocatoria del Acuerdo N° 033 de 2024, realizó verificación de requisitos, y se efectuó la evaluación interna.

Que la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, presentó a consideración del Comité Institucional de Investigaciones en sesión del 28 de mayo de 2024, las actas emitidas por los Comités de Investigaciones de las Facultades correspondientes con los resultados de las evaluaciones de las propuestas de investigación de conformidad con la Convocatoria interna del Acuerdo N° 033 del 24 de abril de 2024.

002

Que el Comité Institucional de Investigaciones en sesión del 28 de mayo de 2024, y mediante Acta N° 008, emitió concepto favorable a la ejecución de doce (12) proyectos de investigación en el marco de la convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural.

Que el Consejo Académico extraordinario en sesión del 17 de junio de 2024, analizó la ejecución de doce (12) proyectos de investigación en el marco de la convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural.

En consecuencia, el Consejo Académico

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** la ejecución de doce (12) proyectos de investigación en el marco de la convocatoria interna dirigida a semilleros de investigación, inscritos en la red institucional de semilleros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación, y creación artística y cultural, mediante Acuerdo N° 033 del 2024 así:

#### FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA:

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Análisis de viabilidad creación grupo musical "Mi Mayor" en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en Funza.	<p><b>Investigador Principal</b> Efrén Eduardo Rojas Burgos</p> <p><b>Coinvestigador</b> Diana Mireya Cuéllar Sánchez</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Juliette Xiomara Chaves Matallana Samir Joelle Rodríguez López Brayan Felipe Medina Mora</p>	SIFU SIFAG

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Estandarización y validación de un modelo de control de calidad para la preparación de medios de cultivos y cepario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	<p><b>Investigador Principal</b> Patricia Cifuentes Prieto</p> <p><b>Coinvestigador</b> Ligia Consuelo Sánchez Leal</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Natalia Lorena Torres Martínez Brayan Stiven Cruz Flórez</p>	Calidad de aguas Neonature
Diseño de un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) como estrategia didáctica para la enseñanza de Genómica.	<p><b>Investigador Principal</b> Susan Lorena Castro</p> <p><b>Coinvestigador</b> Ruth Mélida Sánchez Mora</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Daniel Estiven Salazar Cabrera María de todos los Ángeles Cardona Zárate</p>	Calidad de aguas Biotecnología y genética UCMC

<p>Perspectivas hematológicas con el modelo de <i>Caenorhabditis elegans</i> como herramienta Innovadora en Investigación en hematología.</p>	<p><b>Investigador Principal</b> Yurany Duarte Torres</p> <p><b>Coinvestigador</b> Martha Gómez Jiménez</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Juan Carlos Molina Poveda Laura Ximena Numpaque Morales</p>	<p>Eritrón Biotecnología y genética UCMC</p>
---	--	--

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
<p>Significados atribuidos por estudiantes en condición de discapacidad auditiva y sus familias respecto al contexto universitario.</p>	<p><b>Investigador Principal</b> Claudia Marina Usaquén Lancheros</p> <p><b>Coinvestigador</b> Jenny Patricia Ortiz Quevedo</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Angie Camila Castellanos Villareal María José Espinoza Urrego Ana Milena Díaz Ducuara Marlon Javier León Porray</p>	<p>Vejez y Envejecimiento Maloka</p>
<p>Reconocimiento de la diversidad cultural e inclusión en estudiantes con discapacidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Aportes desde el Trabajo Social con Grupos y el Modelo Social de la Discapacidad.</p>	<p><b>Investigador Principal</b> María Pilar Díaz Roa</p> <p><b>Coinvestigador</b> Luisa Fernanda Ramírez Cuervo</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Valentina Huertas Cárdenas Luz Stella Patiño Flórez Valentina Pinzón Alarcón Juan Camilo Camacho González Jaime de Jesús Pereira Torres</p>	<p>Epistemes AGORA: Pedagogías de Pensamiento</p>
<p>Subjetividades políticas: clientelismo político, asistencia clientelar y trabajo social en el municipio de Soacha.</p>	<p><b>Investigador Principal</b> Yury Alicia Chávez Plazas</p> <p><b>Coinvestigador</b> Edna Virginia Rodríguez Acosta</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Natalia Bustos Quesada Kimberly Tatiana Cendales Tinjaca Valeria Reyes Mahecha Yuri Alexandra Cuesta Mena</p>	<p>Desplazados y Construcción de paz D-contexto</p>

el

**FACULTAD DE DERECHO:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Arte, pensamiento crítico y derechos humanos: promoviendo la paz en la comunidad universitaria.	<p><b>Investigador Principal</b> Diego Mauricio Plazas Gil</p> <p><b>Coinvestigador</b> Mary Luz Tobón Tobón</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Ashley Carolina Ostos Laura Alejandra Bulla Quintero Andrés Felipe Posada Forero Isabella Leal Pazos Juan Camilo Triviño Duarte Jeferson David Mendoza Quitian Hellen Sanabria Velandia Juliana Vanesa Niño Martínez</p>	Sui Generis Derechos Humanos, Cine y Literatura
Acceso digital para todos: promoviendo el reconocimiento del acceso a internet como un derecho fundamental y la identificación de comunidades con limitaciones de conectividad.	<p><b>Investigador Principal</b> Mary Luz Tobón Tobón</p> <p><b>Coinvestigador</b> Diego Mauricio Plazas Gil</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Esperanza Angarita Ávila Danna Camila Herrera Duarte Laura Catherin Rojas Diaz Nikole Fernanda Tovar Flórez Jaider Leonardo Guiral Torres Luis Alejandro Barreto Moreno Ingrid Lorena Bocanegra Monroy Laura Valentina Aragón Gil</p>	Derechos Humanos, Cine y Literatura Sui Generis

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
La enseñanza del uso de la guadua como elemento de integración entre la comunidad Universitaria.	<p><b>Investigador Principal</b> Diego Quintana Tovar</p> <p><b>Coinvestigador</b> Juan Guillermo Lozano Camelo</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Dilio Fernando Biscue Quiguanas Oscar Arcenio Cárdenas Cárdenas Héctor Ramiro Torres Alonso</p>	VIGHA FORUM
"Semillas de Inclusión" Fomentando Vínculos entre Universidad -Sociedad, para el Desarrollo infantil en estado de discapacidad	<p><b>Investigador Principal</b> Juan Guillermo Lozano Camelo</p> <p><b>Coinvestigador</b> Diego Quintana Tovar</p> <p><b>Estudiantes de semillero</b> Yenifer Pino Chala Gisell Andrea Moreno Contento Nicolas Nieto Bareño</p>	FORUM VIGHA

**INTERFACULTADES:**

ced

PROYECTO	INVESTIGADORES	SEMILLERO
Las aventuras de Anteoso	<b>Investigador Principal</b> Daniel Andrés Valbuena  <b>Coinvestigador</b> Jesús Alexis Barón Chivara  <b>Estudiantes de semillero</b> Karol Melissa Ojeda Jojoa María Fernanda Pinzón Geral Stefanny Gil Valeria Sofia Prada Adriana del Pilar Villa Paredes León Emilio Sánchez Astro	Área Digital Turismo con sentido

**ARTÍCULO SEGUNDO: EJECUTAR** cada uno de los proyectos de investigación aprobados, en un plazo de dos (2) periodos académicos (segundo período 2024 y primer período 2025), según lo estipulado en el Artículo Noveno del Acuerdo N° 033 del 24 de abril de 2024 y teniendo en cuenta el calendario Académico.

**PARÁGRAFO:** La ejecución de los proyectos estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo N° 033 del 24 de abril de 2024.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y notificación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

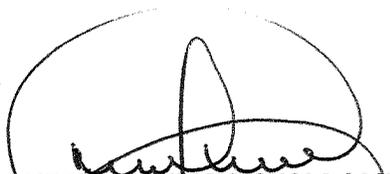
Expedido en Bogotá D.C., a los 7.7 JUN 2024

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,



**MARICELA BOTERO GRISALES**

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,



**ANDRÉS MAURICIO OYOLA SASTOQUE**

Proyectó:	Julieth Yadira Serrano Riaño Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo /Docente TC	
Revisó:	Leonardo Alexander Rodríguez López Vicerrector Investigación, Innovación y Extensión	
	Maricela Botero Grisales Vicerrectora Académica	
	Claudia Andrea Cruz Baquero Decana Facultad Ciencias de la Salud	
	Eulalia Jaimes Cáceres Decana Facultad Ciencias Sociales	
	Martha Cecilia Torres López Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	
	Gustavo Hernán Arguello Hurtado Decano Facultad de Derecho	
	Johanna Fernanda Navas Camargo Decana Facultad Administración y Economía	Fernanda Navas
	Juan Alberto Blanco Puentes Docente con función de Dirección del Programa de Ciencias Básicas	
	Claudia Samaris Rodríguez Contreras Jefe Oficina Jurídica	